



CIRCULAR No. 494

17 de julio de 2017

DE: 2.14.2. Dirección de Talento Humano

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: Elección de candidatos en representación de los trabajadores para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST con vigencia del año 2017 al año 2019

Cordial saludo,

LA ALCALDIA DE PEREIRA, dando cumplimiento a la legislación laboral relacionada con la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, convoca a todos los funcionarios y trabajadores oficiales al servicio del Municipio de Pereira, a participar en la inscripción de los candidatos con sus respectivos suplentes en representación de los trabajadores.

El Comité Paritario estará compuesto por seis (6) integrantes, en donde tres (3) de ellos con sus respectivos suplentes, serán elegidos por los servidores públicos que laboran para el Municipio de Pereira de acuerdo al número total de votos sufragados y los otros tres (3) integrantes con sus respectivos suplentes, serán elegidos por el empleador.

Los interesados deberán ser funcionarios de planta o trabajadores oficiales.

La hoja de inscripción de candidatos estará disponible en la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, ubicada en el 4 piso del Palacio Municipal, donde debe ser firmada por el principal y suplente de cada plancha.

Las fechas establecidas para este proceso de inscripción son: desde el día lunes 24 de julio de 2017 y hasta el viernes 11 de agosto de 2017, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

